



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 03

Proceso: Gestión Integrada

Fecha de Aprobación:
21/03/2017



ACTA No 001

Proceso: Gestión integrada

Unidad Académica y/o Administrativa: FCE

Hora de
Inicio:
10:18 a.m.

Motivo y/o Evento: Reunión con los delegados al Comité de Currículo y Calidad de Posgrados

Hora de
finalización:
12:00 m.

Lugar: salón 103 FCE

Fecha:
Miércoles 19
de marzo
2025

	Nombre	Cargo	Firma
Participantes	Sandra Ximena Bonilla Medina	Coordinadora Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés (MLAEI)	
	Ruth Molina Vásquez	Coordinadora Maestría en Educación en Tecnología (MET)	
	Jhon Jairo Páez Rodríguez	Delegado Doctorado Interinstitucional en Educación (DIE)	
	Miguel Ángel Maldonado	Delegado Maestría en Pedagogía del Lenguaje, la literatura y la Comunicación (MPLLC)	
	Carlos Jilmar Díaz Soler	Coordinador Maestría en Educación (ME)	
	Adrián José Perea Acevedo	Profesor Doctorado Estudios Sociales (DES)	
	Hernán Javier Riveros Solórzano	Delegado Maestría en Comunicación-Educación (MEC)	
	Jairo Gómez Esteban	Delegado Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria (MISI)	
	Mirian Borja Orozco	Coordinadora Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria (MISI)	
	* SERGIO BRICEÑO C.	Esp. Coordinador Educativo Tecnológico	
	Daniel Arturo Hernández Rodríguez	Coordinador Maestría en Infancia y Cultura (MIC)	
	Maribel Martínez Rincón	Asistente Maestría en Infancia y Cultura (MIC)	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

	Juan David Sierra	Monitor Maestría en Infancia y Cultura (MIC)	
	Yury Ferrer Franco	Delegado Maestría en Desarrollo Humano y Educación Socioafectiva (MDHES) Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad (EDHEPAC)	
	Sandra Patricia Quitián Bernal	Coordinadora Comité de Currículo y Calidad Posgrados (CCYCPOS)	
	Mónica Roa Carranza	Asistente técnico Comité de Currículo y Calidad Posgrados (CCYCPOS)	
	Leonardo Ajenor Rojas Merchán	Profesional Comité de Currículo y Calidad Posgrados (CCYCPOS)	

Elaboró: Leonardo Ajenor Rojas Merchán	Visto Bueno del Acta: Sandra Patricia Quitián Bernal
---	---

OBJETIVOS:

Dar inicio a los comités de currículo y calidad de posgrados con el fin de socializar y recibir aportes relacionados con:

1. Plan de trabajo 2025, CCyC Posgrado.
2. Estrategias de visibilización para posgrados.
3. Reforma del Estatuto general: ruta propuesta por el Consejo de Facultad de Ciencias y Educación.

ORDEN DEL DÍA:

- Bienvenida
- Presentación del CCYCPOS
- Intervención de los representantes de posgrados
- Varios

DESARROLLO:

Se inicia la reunión con el saludo y bienvenida por parte de la profesora Sandra Patricia Quitián Bernal, reiterando el compromiso del CCYCPOS en acompañar acuciosamente los procesos de currículo y calidad que desde cada programa se adelantan.

En la primera parte se presenta el plan de acción con dos metas estratégicas principales: primero, el fortalecimiento de las condiciones de desarrollo curricular en los programas de Posgrado y, segundo, la sostenibilidad de los procesos de calidad: autoevaluación, registro calificado, acreditación de alta calidad, planes de mejoramiento

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Referente a los subprocesos de Calidad y Gestión (ver PTT adjunto) el CCYCPOS precisó lo siguiente:

- Autoevaluación: acompaña el proceso de actualización de los PEP, así como las modificaciones curriculares que se definan como resultado de este proceso, propone actualizaciones y análisis de procesos de autoevaluación y acompaña a los proyectos curriculares en la consolidación de los informes de autoevaluación permanente.

Este año 2025 se han definido los escenarios y acciones para la mayoría de los 16 programas.

- Registro Calificado: acompaña a los posgrados en la renovación y modificación del Registro Calificado, garantiza tramites institucionales y ministeriales y asesora el tránsito hacia Registro Único.

Este año 2025, dos programas (Maestría en Educación y Maestría en Educación para la Paz) están en trámite de renovación del registro calificado y transición hacia el registro único (virtualización).

- Planes de Mejoramiento: se orienta según el último plan de mejora de cada programa, sus informes de autoevaluación y el Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030 y tomando como guía los factores del modelo sistémico (ver tablas en el PTT adjunto, lamina 6).
- Acreditación de Alta Calidad: el CCYCPOS acompaña a los posgrados en la obtención de Acreditación de Alta Calidad (AAC), garantiza tramites institucionales y ministeriales, contribuye con acciones institucionales para mantener y renovar la AAC y contribuye al proceso de renovación de la Acreditación Institucional.

El estado de este proceso en este año 2025, es el siguiente:

- ✓ Doctorado Interinstitucional en Educación (DIE) está acreditado.
- ✓ Doctorado en Estudios Sociales (DES) está en espera de la resolución.
- ✓ Las Maestrías en Comunicación Educación (MCE) y en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Inglés (MLAEI) están en proceso de acreditación.
- ✓ La Maestría en Educación en Tecnología (MET) está adelantando los procesos para conseguir la Acreditación de Alta Calidad (AAC).

Frente a las **acciones curriculares** la profesora Sandra Quitián:

- Proyectó cómo establecer articulaciones entre los programas de posgrado y otras unidades académicas para el fortalecimiento curricular.
- Plateó tres líneas de trabajo así:

1. Actualización del PEF (continuar trabajo iniciado en el 2024):

- ✓ Definir Metodología de trabajo y Enfoque de contenido en relación con el trabajo adelantado el año anterior a nivel pregrado y posgrado.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- ✓ Una reunión del equipo pregrado-posgrado el siguiente 9 de abril con los posgrados para presentar la ruta de trabajo conjunta entre los programas y el CCYCPOS.
- 2. Espacios de formación en metodología virtual, se propone
 - ✓ Continuidad al proceso de formación mediante talleres con *PlanEsTic* durante los meses de mayo a junio
- 3. Actividad académica compartida entre posgrados, se propone:
 - ✓ Ajustes curriculares a los PC de posgrado.
 - ✓ Seminarios compartidos: electivos, otros.
 - ✓ Eventos académicos conjuntos
 - ✓ Encuentro de egresados de posgrado

Sobre las **estrategias de visibilización** se propone trabajar en varios aspectos:

- Dar a conocer los posgrados a nuevos públicos y mejorar su posicionamiento.
- Una estrategia comunicacional, aclarando que;
 - se contará con una persona de enlace entre la facultad y el equipo de comunicaciones de la universidad.
 - se diseñará un *Brochure* digital institucional unificado para la oferta de posgrados.
 - se actualizarán los datos de los programas en la web institucional y se generarán otras piezas comunicativas.
 - Se establecerá una ruta de procedimiento para la solicitud y aprobación de materiales de comunicación.
 - Se fortalecerá el manejo de las redes académicas y la aplicación *UDapp* para la comunicación interna.
 - Se buscará la vinculación con la Red Distrital de Comunicación Interna para difundir eventos y ofertas académicas: Según el Manual Estratégico de Comunicaciones en el Distrito, *la Red Distrital de Comunicación Interna es un equipo estructurado que pretende divulgar información al interior de las entidades, de manera unificada, con calidad, oportunidad, eficiencia y pertinencia. Este equipo también facilita la transmisión coordinada y efectiva de lineamientos, estrategias y campañas, desde la Oficina Consejería Distrital de Comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá hacia los equipos de comunicaciones de todas las entidades Distritales* (adjunto 2).
 - Se está en trámite la solicitud de un espacio en la web de la Secretaría de Educación y del IDEP para la difusión de eventos y oferta académica de posgrado.
- Sobre la oferta de seminarios a públicos externos a la universidad:
 - Se deberán definir el costo, el número de créditos y preparar la oferta estructurada.
 - La divulgación se realizaría a través de Extensión.
 - Los ingresos generados podrían destinarse a necesidades de los programas.
 - Se propone una reunión con los programas interesados para definir los detalles de la oferta.
 - Se discute la necesidad de definir la certificación de estos cursos y su posible homologación en los programas.
- En la discusión sobre la estrategia de tránsito de Pregrado a Posgrado se reflexiona sobre:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Dirección Estratégica	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- Cómo incentivar a los estudiantes de pregrado para continuar con la formación posgradual.
- Se propone diseñar una presentación por grupos para mostrar a los estudiantes de últimos semestres los beneficios del tránsito de pregrado a posgrado, incluyendo la malla curricular y los aspectos económicos.

Sobre el nuevo Estatuto el CCYCPOS presentó los siguientes aspectos metodológicos y de análisis:

El CCYCPOS presenta la ruta propuesta por el Consejo de Facultad para revisar y reflexionar sobre el nuevo estatuto, especialmente en lo que respecta a la estructura académica y la relación entre facultades, escuelas, centros e institutos. Para abordar esta revisión en tres momentos:

Momento 1: "sensibilización e implicaciones", donde,

- ✓ Se invita a los grupos académicos (programas, unidades académicas, proyectos transversales, etc.) a revisar y comprender la propuesta del nuevo estatuto.
- ✓ Se busca analizar las implicaciones de la reforma, especialmente en la estructura académica y su articulación con centros e institutos.
- ✓ Se propone que la reflexión se centre en los campos de formación y áreas de conocimiento, ya que el estatuto propone una organización transversal a las facultades desde estas perspectivas.
- ✓ Se menciona que los programas tienen declarada un área de formación en el SNIES, lo cual podría ser un punto de partida para la reflexión.
- ✓ Se aclara que la ruta propuesta por el Consejo de Facultad es una idea inicial y está abierta a modificaciones.

● **Momento 2: "Formulación de posibles articulaciones (inter/intra) en función de las áreas de formación y las particularidades del grupo de trabajo"; allí,**

- ✓ Se busca identificar las relaciones entre las áreas de formación, examinando posibles articulaciones entre programas y la construcción de campos más transversales o comunes.
- ✓ Se espera que las ideas surgidas en este momento permitan elaborar un documento que represente la reflexión y sirva como base para el siguiente momento.

● **Momento 3: "Propuestas de articulación de áreas de formación, escuelas, institutos y centros", así:**

- ✓ Se plantea un encuentro de profesores para discutir cómo se proyectarían los grupos de discusión en las escuelas, considerando la relación de las facultades con centros e institutos.
- ✓ Se destaca la importancia de no perder la capacidad instalada de las facultades en términos de trayectoria, formación docente y logros en investigación, como fundamento para llegar a la definición

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

y/o construcción de elementos transversales que puedan dar paso a la conformación de las nuevas unidades que plantea la Reforma "Escuelas, Centros, Institutos".

Discusión y propuestas

El profesor Adrián (DES) resalta la "ansiedad metodológica" respecto al análisis del nuevo Estatuto y plantea la necesidad de distinguir entre la reflexión y la toma de decisiones. Insiste en la necesidad de definir qué se considera "transversal" y cómo se resolverá la conexión entre las CABAS (Comunidades Académicas de Base). Invita a reflexionar sobre la complejidad de reconciliar las CABAS con la propuesta de escuelas, especialmente en relación con los elementos transversales y las especificidades de cada área de conocimiento. Subraya la necesidad de que la facultad defina qué asume como transversal y cómo se abordará lo que no es transversal.

El profesor Jhon Jairo Páez (DIE) manifiesta que ya se está trabajando con otros colegas en la creación de "Escuela de Pensamiento Tecnológico" y propone potenciar la oferta de "laboratorios" (en robótica, por ejemplo) a los públicos a quienes apunte la FCE.

En relación con las estrategias de difusión, pregunta cómo llegar con la oferta académica de la FCE a los egresados que están en otras regiones.

- El profesor Hernán Riveros (MEC) pregunta ¿cómo, los estudiantes que vienen con "matrícula cero" de pregrado, pueden asumir los costos de los posgrados sin que sea tan traumático para ellos?, precisando que algunos ya acceden al esquema de descuentos de la FCE, sin embargo, es alto el costo.
- La profesora Mirian Borja Orozco (MISI) pregunta si es viable pensar otra forma, más allá, de Extensión, para ofertar cursos o seminarios. Pregunta cómo se puede establecer el vínculo con el *community manager* desde cada programa (CCYCPOS responde que sí es viable). Propone deliberar sobre el nuevo Estatuto en escenarios más amplios donde se involucren la dirección de la FCE.
- La profesora Sandra Ximena Bonilla Medina (MLAEI), comenta que los posgrados necesitan mayor difusión externa, y sugiere que puede utilizarse modelos que utilicen bases de datos como lo hacen algunas redes sociales, para llegar al público que se desea. Propone averiguar en otras universidades ¿cuáles son las necesidades de formación? (la Universidad Nacional, por ejemplo, no tiene maestría en lingüística aplicada). Resalta que los programas ya están analizando los fundamentos del nuevo Estatuto, pero no hay claridad sobre la ruta metodológica y los aspectos conceptuales del texto.
- El profesor Miguel Ángel Maldonado (MPLLC) pregunta por las condiciones de homologación de nuestros cursos y seminarios (¿cuántos créditos vale un curso?).
- La profesora Ruth Molina Vásquez (MET) pregunta ¿cómo acceder de manera eficiente a la base de datos de los egresados de pregrado? para que sea un insumo en la difusión y oferta académica que tiene el sistema de posgrados ya que no es tan fácil acceder a esta información actualmente. Reitera la necesidad

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

de crear una estrategia comunicacional eficiente con redes sociales y *community manager*. (El PAET nos puede ayudar en la estrategia de comunicación).

- El CCYCPOS plantea la importancia de pensar en la configuración de centros e institutos y su papel en las conexiones entre las escuelas.

Desde la coordinación del CCyCPos se plantean algunas respuestas relacionadas con las inquietudes y sugerencias de los delegados, en la siguiente dirección:

1. Coincide con la percepción de los asistentes respecto a la incertidumbre que genera la falta de claridad epistemológica, metodológica y conceptual del nuevo Estatuto, que los programas puedan ir dando luces sobre las posibles rutas que están ausentes en el nuevo Estatuto.

Por ejemplo, reflexionar sobre el número de escuelas que habrá en la universidad y la necesidad de una discusión más amplia y participativa a nivel de facultad, desde la cual se pueda revisar la pertinencia y aporte de los centros e institutos que serían necesarios para articular con las escuelas y las CABAS.

2. Destaca la importancia de garantizar la participación desde los grupos base y mencionan las fechas propuestas para las diferentes etapas del trabajo (adjunto PTT). Reitera la necesidad de que la transversalidad de las escuelas considere la naturaleza de la facultad de educación. Insiste en la necesidad de que las propuestas de *escuela* no se centren únicamente en una facultad, sino que consideren los intereses de otras facultades, desde el criterio de tener como base áreas transversales entre niveles y articuladas con la oferta de formación de profesionales. Resalta la idea de considerar la importancia de la experiencia de los grupos y la formación de los maestros al pensar en las *escuelas* y todo el desarrollo del nuevo Estatuto.

3. En relación con las acciones de visibilización relacionadas con la oferta de cursos y otras posibilidades se recalca que en este momento la única ruta de oferta es mediante Extensión de la Facultad. Se realizará invitación a cada uno de los proyectos curriculares de posgrado con el fin de dar curso a esta estrategia con quienes estén interesados.

4. Varios

- Se informa sobre una convocatoria del Ministerio de Educación para desarrollar un proceso formativo y de acompañamiento en aula dirigido a directivos docentes y docentes en general, para el desarrollo de estrategias pedagógicas y de flexibilización curricular para la gestión integral del riesgo escolar y la educación en emergencias. La coordinadora del CCyCPos ofrece compartir el texto de la convocatoria y se solicita a los interesados que den respuesta vía correo a esta invitación.

• Adjuntos

1. [Presentación de CCYCPOS 19 marzo 2025](#)

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

2. Manual. Red Distrital de Comunicación Interna

3. Asistencia 19/03/2025 - S103 - CCYCPOS

Cierre de la reunión: 12:00 m.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Compartir con los programas de posgrados la ruta y cronograma de trabajo con comunicaciones.	CCYCPOS	Abril – mayo 2025
Identificar la funcionalidad de la UDapp para la estrategia de comunicaciones	CCYCPOS	Abril - mayo 2025
Definir y estructurar los seminarios y cursos dirigido a público externo que se ofertaran desde los programas de posgrado.	Posgrados	Marzo - abril 2025